



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintiocho de mayo de dos mil diez.

Siendo las veintidós horas y treinta y cuatro minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Informe del Armero sobre la pólvora.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
3. Correspondencia.
4. Artículo 132 Reglamento (Aprobación Pregonero 2010).
5. Revisión Normas Especiales de Fiestas y su aprobación, si procede.
6. Congreso Internacional de embajadas y embajadores.
7. Informe de la Presidenta.
8. Ruegos y Preguntas.

1.- Informe del Armero sobre la pólvora.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Armero Abraham Martínez como representante de Artesanías el “Rojo”.

Continúa comentando que trabajan con el polvorín de Rio Tinto.

Dice que la Asociación lo único que tendría que seguir haciendo sería el realizar la petición de la pólvora a la subdelegación de gobierno, y seguidamente, ya con la autorización pertinente el armero sería el encargado de realizar el resto, quedando exentos de riesgos tanto las Comparsas como la propia Asociación a la hora del reparto y suministro.

Comenta que el reparto se haría como hasta ahora, sería por Comparsas, y las personas que estuvieran, estarían bajo su responsabilidad.

Las Comparsas tendrían que seguir realizando los pedidos de pólvora a sus socios.

Antonio Amorós pregunta que una vez terminado el reparto de la pólvora, que se hace con la sobrante de cada una de las Comparsas.

Abraham contesta diciendo que ellos están autorizados legalmente a quedarse con 30 kilos de pólvora, lo restante se lo llevaría el camión.

Andrés pregunta que si se podría seguir teniendo problemas con la guardia civil si se presenta.

Abrahán responde diciendo que sí, pero que con la nueva ley no tienen obligación de estar presentes y que es raro que vengan a vigilar.

Añade que Caudete, no tiene por qué tener problemas, ya que el 75% aproximadamente de las personas que salen a disparar tienen licencia de armas de abancarga.

Antes de finalizar su intervención aprovecha la ocasión, para presentar a cada Comparsa una muestra de una colgadura, por si surge el interés, siendo el pedido mínimo de 20 unidades y su precio es de 20€.

2. –Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior que es aprobada en todos sus términos.

3. – Correspondencia. (Adjunto Documento).

Continúa el Sr. Secretario leyendo una carta recibida por parte de Ontefise (Aseguradora), en la que nos solicitan de manera urgente el listado de socios actualizado.

La Sra. Presidenta vuelve a recordar a las Comparsas el que pidan todos los datos a sus socios, sobre todo el DNI.

4. – Artículo 132 Reglamento (Aprobación Pregonero 2010).

No habiendo ningún voto en contra, queda aprobado por unanimidad como Pregonero 2010 Marino Escudero Vila.

5. – Revisión Normas Especiales de Fiestas y su aprobación, si procede.

La Sra. Presidenta procede a la lectura de las normas especiales de fiestas publicadas en la revista – programa de fiestas 2010.

Miguel propone que aparte de prohibir fumar en los actos de arcabucería, como ya lo está, el prohibir también el consumir bebidas alcohólicas y salir bajo los efectos de las mismas.

Francisco Huesca expone que se puede tener problemas cuando se va a rodar la bandera y en el descanso la gente puede beber alguna cerveza.

Se dice que no es lo mismo beberse una cerveza, que ir disparando y bebiendo o entrar alguna guarida a por bebida.

Se decide incluir la prohibición del consumo de alcohol en los actos de disparos, y que se podrá retirar aquellas personas que vayan bajo el efecto del alcohol.

Por lo demás quedan aprobadas las normas especiales de fiestas por unanimidad.

6. – Congreso Internacional de embajadas y embajadores.

La Sra. Presidenta dice que en la pasada junta se hablaba que Caudete no iba a estar presente en dicho congreso, y que hace unos días se mantuvo una reunión Pepe Bas, Juan Antonio Alcaráz ambos organizadores del congreso de Onteniente.

Continúa informando que Caudete actuará como acto central el día de la inauguración, y que se representará el 2º día de los episodios. Sigue invitando a todos a que se hagan congresistas, por si quieren obtener la información que se entregará por serlo.

Sigue diciendo que será Marino Escudero quién realice la introducción de lo que suponen y lo que son los Episodios Caudetanos.

Antonio Amorós pregunta que si la comisión de los Episodios tiene constancia.

La Presidenta responde diciendo que sí.

Se habla de solicitar al Ayuntamiento ayuda económica para el pago de los autobuses necesarios, ya que también repercute a Caudete como población.

7. – Informe de la Presidenta.

Comenta que en la última reunión de área de la Undef, a la cual acudió Manuel Díaz, se dijo de la importancia que tuvo Caudete en la reunión mantenida en Madrid, sobre el nuevo reglamento de la pólvora.

Sigue hablando de lo comentando sobre la SGAE, cuyo importe a pagar para este año 2010 será de unos 7.000€ menos los descuentos pertinentes, pudiéndose quedar en unos 400€ más que el año anterior.

Pasa a todos los asistentes un boceto del diseño para el programa de fiestas 2010, al cual se le da el visto bueno.

Francisco Huesca dice que el representante de la Comparsa de Guerreros para la comisión de embajada será Luis Huesca.

La Presidenta reparte a cada Comparsa una copia del informe realizado por José Joaquín, sobre la reunión mantenida en Caudete con el Presidente de la Undef, sobre el tema de la pólvora, en el cual pone los puntos más importantes que afectarían a las fiestas de Caudete.

8. - Ruegos y Preguntas.

Antonio Benito ruega posponer la próxima junta para el día 2 de julio.

Sigue preguntando a Manuel Cantos por las fechas de las novenas.

Manuel Cantos le responde diciendo que comienzan el día 1 de agosto.

La Presidenta también le pregunta a Manuel Cantos, por el horario de la novena que se celebrará el día 5 de septiembre.

Manuel Cantos responde que se adelantará 1 hora.

Se habla en general de que se pudiera hacer por la mañana como en el 2004, también se dice de adelantar un fin de semana las novenas..., etc..., todo para intentar evitar el ajetreo que puede tener toda la tarde del día 5.

Antonio Amorós pregunta por las sillas de fiestas, si se van a colocar o no.

La Presidenta responde diciendo que en el último análisis de fiestas la junta electa propuso el que pase a colocarlas y organizarlas el M.I Ayuntamiento, y done a la Asociación el importe de 5.000€ para hacer frente al coste económico de la SGAE.

Miguel López comenta a todas las Comparsas que se vaya pensando en la forma de realizar un plan de choque a nivel económico, ya que las subvenciones van a estar muy complicadas cada vez más.

Francisco Marco recrimina a la junta el incumplimiento del acuerdo tomado en la anterior junta, sobre el acto de ruedo banderas realizado por el colegio Alcázar y Serrano, para el que se llegó a la conclusión de utilizar las banderas de ensayo y no ponerse el traje oficial de las respectivas comparsas.

Añade que no cree que una reunión informativa con los profesores del colegio, sea de la importancia para poder revocar la decisión tomada por la junta directiva.

Sigue diciendo que lo suyo sería haber convocado una junta extraordinaria, ya que la junta había tomado una decisión.

Andrés Carreres comenta que en esa reunión estaban la mayoría de los presidentes y se tomó otra decisión.

José Juan Linares expone que fue muy distinto lo que se comentó en la anterior junta a lo que expusieron los profesores.

Se continúa debatiendo sobre el tema, a lo que reluce el gran trabajo realizado por los profesores.

José Juan Linares dice que en alguna otra ocasión ya ha pasado este problema.

Manuel Cantos le responde diciendo que entonces para que sirve esta mesa, porque su postura en dicha reunión fue en primer lugar el de felicitar a los profesores por la gran labor realizada, pero no dando lugar a la nueva decisión.

Sigue comentando que no entiende que en una reunión informativa se pueda revocar la decisión que haya tomado la junta directiva, dice que hay que hacer más Asociación.

Andrés Carreres expone que hay que ponerse de acuerdo, porque en unas situaciones se actúa de una manera y otras de distinta forma.

Se pregunta por la cena del barrio.

La Presidenta contesta que conforme este la situación así se hará, aunque la fecha sería la del 14 de agosto.

Para finalizar y estando fuera del punto adecuado, todas las Comparsas ven positiva la propuesta presentada en el primer punto del orden del día por Abrahán Martínez, armero de Artesanías el “Rojo”.

Siendo la doce y cuarenta y cuatro minutos del 29-05-2010, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio